

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 08 -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de Febrero del año 2016 dos mil dieciséis en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C.C. MÉDICO CIRUJANO DENTISTA EDWIN ROMERO CORTÉS, LICENCIADO LUIS GUILLERMO OCHOA SÁNCHEZ Y LICENCIADO OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VÁZQUEZ, PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO DEL AYUNTAMIENTO,** respectivamente, así como los ciudadanos regidores **LICENCIADA EN EDUCACION NORMA PATRICIA SERRATOS SÁNCHEZ, LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL MACARENA GONZÁLEZ RAMOS, INGENIERO CARLOS MANUEL RAMÍREZ BARAJAS, CONTADORA PUBLICA MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LICENCIADO EN AGRONEGOCIOS OXIEL MEDINA MONTAÑO, CIUDADANO JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, DOCTOR EN DERECHO ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN E INGENIERO GERARDO MEDINA CHÁVEZ,** con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO,** para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Oscar Raymundo Velazco Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la declaratoria de validez de la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO



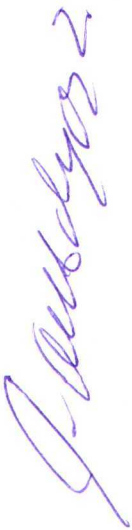
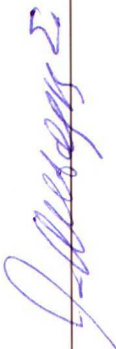
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

elección del Agente Municipal de Las Canoas siendo el electo el C. Ramón Villalvazo Magaña y su suplente el C. Víctor Manuel Cárdenas Mejía; de Los Mazos la C. Cristina Chávez González y su suplente la C. Ma. Águeda Cárdenas Guillen; de El Paraíso el C. Jesús Eduardo Fabián Montañó y su suplente la C. Evelia Barajas Montañó; de Santa Juana la C. María Eva Sánchez Vázquez y su suplente la C. Ma. Carmen Chocoteco Cano; de El Taracón la C. Francisca Fabián Bautista y su suplente el C. Simón Vázquez Fabián; de Paso de San Juan el C. Miguel Vázquez Ortiz y su suplente la C. María Magdalena Hernández Manríquez; de los Laureles el C. J. Refugio Alegría Silva y su suplente la C. Catalina Fabián Montañó, del Poblado Ejido Atenquique el C. Regino Patricio Cortés y su suplente el C. Alberto Cantera Núñez y de la localidad de San Miguel el C. Mizael Rúa Romero y su suplente el C. Ángel Damián Rúa.

4. Propuesta que presenta la Regidora Licda. Norma Patricia Serratos Sánchez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación el recurso que se otorgara por parte del Municipio a las escuelas que salieron beneficiadas fuera de tiempo para participar en el Programa Escuelas de Calidad, en su fase XV correspondiente al ciclo escolar 2015-2018.
5. Comparecencia del C. Lic. Juan Pablo Martínez Vázquez en su carácter de Director de Planeación de este Ayuntamiento, para dar a conocer los avances en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Propuesta que presenta el Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortés para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la participación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, en el programa "Agenda para el desarrollo municipal" 2016; asimismo se apruebe la designación como enlace municipal del programa "agenda para el desarrollo municipal" para el año 2016 al Lic. Juan Pablo Martínez Vázquez.
7. Intervención de la regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para presentar al Pleno del Ayuntamiento la información respecto al proceso de ejecución de los cursos y talleres realizados en el Centro de Desarrollo Comunitario, en donde se contó con la participación mediante convenio de la empresa ONIRIC.
8. Propuesta que presenta la Regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para la continuidad de los cursos en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) con un incentivo para los maestros que impartirán los cursos de \$2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.
9. Propuesta que presenta la Regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la promesa de donación o promesa de contrato de comodato de un espacio de terrero propiedad del municipio, para llevar a cabo la construcción del proyecto denominado CASA DE LA MUJER INDIGENA (CAMI), en caso de que el proyecto sea aprobado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

- 
10. Propuesta que presenta la Regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para que se faculte y autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para la firma del Convenio para la continuidad del programa "por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios para el ejercicio 2016.
11. Intervención de la regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para presentar al Pleno del Ayuntamiento la información respecto al evento a realizar el próximo 20 de Febrero en donde se entregaran los reconocimientos al mérito a la mujer indígena.
12. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Oscar Raymundo Velazco Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la contratación de seguros para algunos vehículos del Ayuntamiento con la aseguradora "SEGUROS ATLAS"
13. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación de la apertura de un sistema informático, vinculado con las cuentas catastrales, para generar un mayor control en la recaudación del cobro del servicio del agua potable en delegaciones y agencias municipales.
14. Intervención del Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para hacer del conocimiento al pleno del Ayuntamiento, el oficio de solicitud de obra de electrificación rural que realizan los comisariados ejidales de la Higuera, Tenezcamilpa, Espanática y lo de Villegas; y en su caso se autorice, llevar a cabo la gestión ante las dependencias que corresponden para solicitar el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad, para dicha obra específicamente desde Tenezcamilpa hasta el predio la encinera. (Se anexa oficio y seguimiento del proyecto).
15. Intervención del Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para hacer del conocimiento al pleno del Ayuntamiento, sobre oficio recibido del GRUPO AGROINDUSTRIAL EBEN-EZER LA HIGUERA, S.P.R. DE R.L. DE CV., donde solicitan el apoyo para gestión de recursos enmarcados en programas gubernamentales, donde atreves de las direcciones de fomento agropecuario, desarrollo rural y promoción económica así como por parte de las regidurías que tengan que ver con las comisiones correspondientes; para llevar a cabo junto con el ejecutivo dicha labor para favorecer a este proyecto destinado al cultivo alternativo de NOPAL ORGANICO, con calidad de exportación.
16. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la compra de cuchilla, contra gavilanes, bujes, taquetes y accesorios necesarios para la rehabilitación y mantenimiento de la maquina moto conformadora de nuestro Ayuntamiento; así como el cambio de aceite y filtros para que quede
- 
- 
- 
- 
- 

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

en condiciones de operación inmediatamente (se anexan copias de cotización para el respaldo de dicha petición); aclarando que de una cotización previa de alrededor de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.), se contempla únicamente una cotización real sin malos manejos de no más de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

17. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para la compra de un juego de uniforme, balones y mallas, para cada equipo de futbol de las delegaciones: La Higuera, 21 de Noviembre, la Bombita, Pozo Santo, Padilla, Buen País.

18. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación de la elaboración de proyecto ejecutivo para dar solución a la situación de drenaje y manejo de aguas residuales en la comunidad de los Laureles debido a que se cuenta con un peligroso foco de contaminación, en razón de que las fosas sépticas habilitadas y los drenajes actuales se encuentran completamente saturados provocando un problema latente de salud pública llevando a cabo en consecuencia la gestión para la obtención de los recursos para dicho proyecto.

19. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para la ampliación de la red de drenaje y agua potable en la calle Jesusita Villanueva de la comunidad de San Juan Espanatica; Así como de buscar la solución en base a un proyecto ejecutivo del destino sanitario del desahogo de agua residuales.

20. Propuesta que presenta el Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortés para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación de la publicación en los estrados de la presidencia municipal del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población, Municipio de Tuxpan, Jalisco.

21. Asuntos Varios.

22. Clausura.

SECRETARIO GENERAL les pido señores regidores si existe algún comentario previo antes de someter a aprobación el orden del día.

SÍNDICO MUNICIPAL.- Si me permiten, solicito al Pleno del Ayuntamiento se integre en el punto número 3, la elección de la Localidad de Santa María, donde la fórmula es el C. José Solano del Viento como Propietario y María Antonieta Pons Cárdenas como suplente.

REGIDORA NORMA PATRICIA SERRATOS SÁNCHEZ.- pido al Pleno que se incorpore la propuesta como punto de acuerdo para la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

renovación del alumbrado público, en el lugar 21 y que se autorice para desahogarse en el punto 3 del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.-con base a las solicitudes y si no hay más comentarios al respecto, les pido señores regidores, los que estén a favor del orden del día modificado se sirvan levantar la mano en votación económica, **10 Regidores votaron a favor, por lo que se aprueba por mayoría calificada.**

SECRETARIO GENERAL.- Para dar cumplimiento lo anterior y para dar mayor claridad la lectura y los alcances del Acta, transcribo con su modificación el:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Oscar Raymundo Velazco Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la declaratoria de validez de la elección del Agente Municipal de Las Canoas siendo el electo el C. Ramón Villalvazo Magaña y su suplente el C. Víctor Manuel Cárdenas Mejía; de Los Mazos la C. Cristina Chávez González y su suplente la C. Ma. Águeda Cárdenas Guillen; de El Paraíso el C. Jesús Eduardo Fabián Montañón y su suplente la C. Evelia Barajas Montañón; de Santa Juana la C. María Eva Sánchez Vázquez y su suplente la C. Ma. Carmen Chocoteco Cano; de El Taracón la C. Francisca Fabián Bautista y su suplente el C. Simón Vázquez Fabián; de Paso de San Juan el C. Miguel Vázquez Ortiz y su suplente la C. María Magdalena Hernández Manríquez; de los Laureles el C. J. Refugio Alegría Silva y su suplente la C. Catalina Fabián Montañón, del Poblado Ejido Atenquique el C. Regino Patricio Cortés y su suplente el C. Alberto Cantera Núñez y de la localidad de San Miguel el C. Mizaél Rúa Romero y su suplente el C. Ángel Damián Rúa; de la localidad de Santa María, C. José Solano del Viento como Propietario y María Antonieta Pons Cárdenas como suplente.
4. Propuesta que presenta la Regidora Licda. Norma Patricia Serratos Sánchez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación el recurso que se otorgara por parte del Municipio a las escuelas que salieron beneficiadas fuera de tiempo para participar en el Programa Escuelas de Calidad, en su fase XV correspondiente al ciclo escolar 2015-2018.
5. Propuesta que presenta el regidor Ing. Gerardo Medina Chávez en su carácter de Presidente de la Comisión de Planeación para que

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

comparezca el C. Lic. Juan Pablo Martínez Vázquez en su carácter de Director de Planeación de este Ayuntamiento, para dar a conocer los avances en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

6. Propuesta que presenta el Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortés para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la participación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, en el programa "Agenda para el desarrollo municipal" 2016; asimismo se apruebe la designación como enlace municipal del programa "agenda para el desarrollo municipal" para el año 2016 al Lic. Juan Pablo Martínez Vázquez.
7. Intervención de la regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para presentar al Pleno del Ayuntamiento la información respecto al proceso de ejecución de los cursos y talleres realizados en el Centro de Desarrollo Comunitario, en donde se contó con la participación mediante convenio de la empresa ONIRIC.
8. Propuesta que presenta la Regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para la continuidad de los cursos en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) con un incentivo para los maestros que impartirán los cursos de \$2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.
9. Propuesta que presenta la Regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la promesa de donación o promesa de contrato de comodato de un espacio de terrero propiedad del municipio, para llevar a cabo la construcción del proyecto denominado CASA DE LA MUJER INDIGENA (CAMI), en caso de que el proyecto sea aprobado.
10. Propuesta que presenta la Regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para que se faculte y autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para la firma del Convenio para la continuidad del programa "por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios para el ejercicio 2016.
11. Intervención de la regidora L.C.P. María Félix Almaraz Campos para presentar al Pleno del Ayuntamiento la información respecto al evento a realizar el próximo 20 de Febrero en donde se entregaran los reconocimientos al mérito a la mujer indígena.
12. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Oscar Raymundo Velazco Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación la contratación de seguros para algunos vehículos del Ayuntamiento con la aseguradora "SEGUROS ATLAS"
13. Propuesta que presenta el Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación de la apertura de un sistema informático, vinculado con las cuentas catastrales, para generar un mayor control